

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 6 Marzo de 1896. N.º 4373

SECCION POLITICA

La última etapa

Las instituciones restauradas por el golpe de fuerza de Sagunto van á jugar su última carta.

Cánovas disuelve las Cortes fusionistas y va á traer las suyas, genuinamente conservadoras, es decir, con la marca de fábrica conservadora.

No hay que decir que estas Córtes votarán lo que quiera Cánovas, pensarán como Cánovas piense, y aprobarán lo que Cánovas haga, aun cuando sea un disparate.

La política monárquica se enmaraña más cada dia. Período agónico este que atravesamos para las instituciones, á cada momento que surge un conflicto, y cada conflicto reviste las preporciones de un problema de política trascendental.

En el seno del partido conservador laten disidencias no menos graves ni menos peligrosas que las que minan la misera existencia del fusionista. Disidencia de interés personal, cuestiones de amor propio, disturbios engendrados por la ambición y por la soberbia.

Y sobre todas las causas de perturbación están las que habrá de provocar el genio de la discordia, disfrazado de inocente y sencillo burgués; está el general Martinez Campos que quiere tener en las Córtes Diputados devotos, Diputados hechuras suyas, como los tiene en los diferentes ramos de la Administración pública.

Y si el Sr. Cánovas del Castillo no se decide á acabar de una vez y para siempre con esa letal influencia del general Martinez Campos, bien puede decir que vivirá vida prestada, vida miserable, llena de humillaciones y de sobresaltos.

* *

De cualquier modo esto se va, se va fatal y necesariamente, digan lo que quieran los doctores Panglos de la monarquía.

Se va, porque todo alrededor de las instituciones está agotado y marchito; porque faltan energías para abordar problemas espantables en el orden administrativo y económico, y en vez de esa energía solo hallarán debilidad, abatimiento y torpezas.

Y cada paso que den los Gobiernos de la monarquía en esa senda de decaimientos y de fracasos es un avance del pueblo hacia la realización de sus ideales, una jornada hecha por el país en el camino de su regeneración.

Las nuevas Córtes nacerán como nacieron las otras, deshonradas y prostituidas, porque antes de nacer ya llevan el sello de la esclavitud, la librea de la servidumbre con que las viste el Gobierno en el mero hecho de que ya nadie trata de ocultar que son obra del Gobierno, no producto de la voluntad del país.

* *

Fracasará el partido conservador como ha fracasado el fusionista. Las nuevas Cortes carecerán de la autoridad y del prestigio necesarios para señalar al Gobierno derroteros de salvación, y el poder personal, bajo cuyo régimen vivimos, realmente acabará por retrotraernos á los tiempos del absolutismo.

Se aproxima, pues, el momento de dar la batalla decisiva. El partido fusionista solo da señales de existencia cuando lo galvaniza el despecho y lo agita la ambición del mando, y el conservador acabará por inutilizarse en el ejercicio del poder, lleno de obstáculos.

Y cuando la opinión del pais acabe de convencerse de que la monarquía no tiene ya ni partidos en que apoyarse; cuando toque las consecuencias de este desquiciamiento general; cuando vea consumidos sus escasos recursos, agotados los veneros de la riqueza general, empeñada y miserable la Hacienda pública, entonces las instituciones habrán recorrido su última etapa.

Porque un pueblo podrá degradarse y envilecerse, pero no tanto que acepte sin protesta la muerte despues de la humillación y de la miseria; y el pueblo español no ha llegado ni puede llegar jamás hasta ese extremo.

(El País.)

SECCION DE NOTICIAS

Agitación en Madrid

En los alrededores de la Universidad

Antes de las once de la mañana comenzaron á manifestarse en los alrededores de la Universidad las disposiciones dictadas por la autoridad gubernativa, con objeto de impedir la manifestación proyectada por los estudiantes y que á pesar de haber sido denegado el permiso para celebrarla se intentaba llevar á efecto.

En el ministerio de Gracia y Justicia reconcentráronse numerosas fuerzas de la benemérita á caballo, que, con la brida al brazo, aguardaban el primer aviso para lanzarse á la calle.

Las bocacalles de los Reyes, Pez, Noviciado y Luna, estaban tomadas militarmente por agentes del gobernador. Por el centro de la calle Ancha, parejas de la guardia civil disolvian los grupos de curiosos para prohibir la interrupción del tránsito.

A las dos comenzaron á llegar á la Uniuersidad los estudiantes convocados por algunos de sus compañeros, resueltos á realizar un vigoroso acto de protesta contra la conducta del Senado norteamericano.

A las dos y media los estudiantes reunidos, que no pasarian de doscientos, pusiéronse en marcha pacíficamente en dirección de la plaza de Santo Domingo.

El gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, y el secretario del gobierno, señor Cassá acompañados de algunos jefes y oficiales del cuerpo de orden público, trataron de oponerse al paso de los manifestantes, dirigiéndoles exhortaciones para que se disolviesen y desistieran de sus propósitos.

Los estudiantes dando vivas á España y al ejército, se dividieron en dos grandes grupos, y siguieron marchando por las aceras, permitiendo que por el centro de la calle se restableciese la circulación de coches y tranvías.

Desde los balcones de muchas casas se animaba con gritos patrióticos á los estudiantes, para que persistieran en su enérgica actitud, y desde uno de esos balcones, un hombre, rojo de indignación, fulminó terribles amenazas contra los desconsiderados «yankees».

El gobernador fué vitoreado por los estudiantes. Estos, en actitud tranquila, sin que sus voces de entusiasmo adquiriesen proporciones escandalosas, continuaron subiendo hacia la plaza de Santo Domingo, sorteando hábilmente los obstáculos que se oponian á su paso, obstáculos constituidos, como puede suponerse, por oficiales y guardias del cuerpo de Orden público y por muchos agentes de la secreta.

El gobernader, para cortar el paso á los manifestantes é impedir que llegaran á la plaza de las Descalzas, donde se hallaba situada la legación de los Estados Unidos, dispuso que una línea de jinetes de la guardia civil cubriera la entrada de la calle Ancha é hiciera retroceder á los manifestantes. Estos, al ver que era absolutamente imposible romper esta valla de hombres y caballos, subdividiéronse en grupos, y unos por la calle de Ceres, otros por la de la Flor y otros por la de la Estrella, dirigiéronse á la plaza de las Descalzas, gritando:

—¡A la legación de los Estados Unidos!

En la plaza de las Descalzas

Imposible les fué á los manifestantes penetrar en la plaza de las Descalzas.

Todas las calles que á dicha plaza afluyen, eran «parada» de hombres con uniforme, armados, puestos por el Gobierno para impedir cualquier atentado contra la residencia oficial de Mr. Taylor.

El Monte de Piedad se habia convertido desde la noche anterior en cuartel de la guardia civil, y asegúrase que los jefes de la benemérita tenian órdenes severísimas para que procedieran con rigor contra el que osara poner mano sobre el escudo de la República norteamericana.

A las tres comenzaron á llegar grupos de manifestantes. La fuerza pública, sin excederse en los medios de represión, les hacia retirar, indicándoles la imposibilidad de entrar en la plaza.

Se oyeron algunos mueras y dos ó tres «tandas» de prolongados silbidos.

—¡A la plaza de Oriente!—gritaban unos.

—¡A la Puerta del Sol!

—¡A la Plaza de Toros!

Y subiendo hasta la calle de Preciados, entraron los manifestantes en la calle del Arenal, bajando por la de Capellanes.

Algunos guardias intentaron cortarles el paso, pero ante el decidido propósito de los estudiantes, de entrar en la calle del Arenal, cedieron por las buenas y los dejaron pasar.

En la calle del Arenal

En esta calle engrosaron los grupos extraordinariamente, pudiendo asegurarse que no bajaría de setecientos el número de manifestantes, descontando, por supuesto, los muchos curiosos que se paraban para verles pasar.

El secretario del gobierno, que se hallaba entonces en la plaza de las Descalzas, ordenó que parte de la fuerza que guarnecia ésta saliera á la calle del Arenal para disolver el grupo de manifestantes.

No fué dificil conseguirlo. Unos retrocedieron y otros marcharon á la calle Mayor, subiendo por la de las Fuentes á la plaza de Herradores. Al pasar frente á la calle de las Hileras, desde donde se ve, á gran distancia, la casa legación de los Estados Unidos, se dieron algunos mueras y se lanzaron muchos silbidos.

En la calle de Toledo

Palos y sablazos

Volvióse á rehacer el grupo de manifestantes en la calle Mayor, y allí se acordó dirigirse á la calle de Serrano, donde tiene su residencia particular el ministro representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor.

Un incidente imprevisto hizo que se cambiara de rumbo é intención.

Un estudiante, que gritó ¡viva España!, fué detenido por un guardia y conducido á la Delegación del distrito de Latina.

Sus compañeros resolvieron marchar en pos del detenido, para lograr su libertad de grado ó por fuerza.

Desde algunos balcones de la Plaza Mayor se hicieron demostraciones de simpatía á los estudiantes madrileños y á las muchas personas que á ellos se habían unido en su acto de protesta.

En la calle de Toledo, frente al café de San Isidro, un espeso cordón de guardias de orden público trató de cerrar el paso á los estudiantes. Estos, resueltos á libertar á su compañero preso, desoyeron las intimaciones de la fuerza pública, y en formidable movimiento de avance pretendieron romper el obstáculo que frente á ellos se levantaba.

Los guardias dieron al aire los sa-

bles y comenzaron á repartir sablazos.

El tumulto fué grande. Los apaleados corrían en todas direcciones, buscando un sitio dónde refugiarse; muchas señoras fueron acometidas de accidentes nerviosos, producidos por el terror.

Muchos contertulios del café de San Isidro, indignados por la carga de la policía, se unieron á los manifestantes, prorrumpiendo en gritos hostiles contra las autoridades y el delegado del distrito.

Frente a «El Liberal»

Bastante más excitados que al principio, subieron los manifestantes por las calles Imperial, Atocha, Carretas, plaza de Santa Ana y calle del Príncipe á la de Alcalá.

Siempre que encontraban á su paso á algún soldado ó un oficial, vitoreaban al ejército.

En la calle de Alcalá les salió al encuentro un delegado—no sabemos de que distrito—á la cabeza de cincuenta guardias de orden público, y por medios «suaves» y contundentes impidió que el grupo siguiera por la calle de Alcalá, en dirección á la de Serrano, que es donde se dirigían.

Los manifestantes se entraron por la calle del Turco y haciendo alto frente á la casa de «El Liberal», dieron varios vivas á nuestro periódico.

El delegado á que antes nos referíamos, «esgrimió» el bastón de borlas con tanta fuerza sobte las espaldas de algunos chicuelos, que la «débil» caña saltó en cien pedazos por el aire.

Algunos guardias, siguiendo los ejemplos de su jefe, «manejaron» el sable á su gusto, corriendo detrás de los manifestantes.

Estas, por la calle de la Greda bajuron al Prado, y ya por distintas calles dirigiéronse á la de Alcalá, para esperar al público de los toros.

El gobernador silbado

Si en la calle de Ancha, en los comienzos de la manifestación, oyó vivas y aplausos el conde de Peña Ramiro, en la calle de Alcalá, y cuando se dirigía á la Plaza de Toros, en previsión de que allí ocurriese algo grave, tuvo el disgusto de escuchar una formidable silba con que fué «obsequiado» al pasar en coche por la puerta de los Jardines del Retiro.

El conde de Peña Ramiro se indignó mucho, y bajando del carruaje dirigióse al grupo de donde habían salido los silbidos. Increpó duramente á los manifestantes, y á imitación del subordinado suyo que apaleó á algunos chicos en la calle del Turco, «hizo uso» de su bastón, no como insignia de autoridad, sino como excelente vara de colchonero.

Ya tranquilo, despues de este pequeño desahogo, montó en el coche, fuése... y no hubo nada.

Se disuelve la manifestación

Lo que no pudieron conseguir las autoridades, lo consiguió el sol. En cuanto Febo traspuso la linea del horizonte, comenzó á renacer la tranquilidad y la calma.

Los manifestantes se sumaron con el público de los toros, y dando alguno que otro grito aislado, entraron en la calle de Alcalá, desde la que cada cual se fué á su domicilio.

El gobernador, el secretario señor Cassá, el coronel Morera y cuatro señores que les acompañaban, subieron á pie por la calle de Alcalá, seguidos de algunos guardias de orden público, y muy satisfechos porque ya habían logrado «dar al trasta con la manifestación.»

Lo que ellos dirán:

—La jornada ha sido dura; pero salimos vencedores.

Lo de Cuba

Del combate de Paso Real

(RELATO DE UN TESTIGO)

. . . .

Favorecidos por una ondulación del terreno, ocultos á nuestra vista y nuestros fuegos, se habían organizado 2000 negros, más negros que el carbón y más salvajes que los fanáticos riffeños, y á unos 700 ú 800 metros de nosotros salían de improviso gesticulando, esgrimiendo al aire sus machetes y al son de sus gritos, parecidos á alaridos de fieras, venían como tromba imponente, ávidos de romper el centro y dar ya de una vez el golpe decisivo.

«¡A formar el cuadro y viva España, soldados!» gritó el general, y el héroe teniente coronel Ba'desteros formó con sus dos compañías dos caras de un cuadro: hacía falta otra: otra estaba allí á menos de 80 metros. «¡Que venga esa compañía!» exclamó el general, y salió un ginete á llamarla, y cayeron ginete y caballo bajo el plomo enemigo. ¡Momento bien crue! No sé o que me pasó, no puedo decírselo á usted, querido Enrique, pero si le aseguro que fué cosa de dos segundos, que fué un vértigo especial, la impulsión de una fuerza extraña, algo, en fin, que hace no tenga mérito alguno aquella acción, porque ni me di cuenta de lo que hice, ni supe como lo hacía.

Al ver caer al soldado y caballo que llevaba la orden, salí en aquella dirección, mi ordenanza detrás; á los diez metros cayó mi caballo mortalmente herido, y mi buen Vidal, creyendo á su teniente muerto, se tiró del suyo, yo me levanté, le pegué un empujón, brinqué sobre su caballo, partí de nuevo, iba á llegar ya á la compañía y de de nuevo cai; también le habían dado al cabalio de mi ordenanza. A pié llegué al anhelado lugar, llamé al capitán Hernández, la caballería enemiga llegaba, no era posible formar la otra cara del cuadro, se armó la bayoneta, formamos en semicírculo, se gritó: «¡Animo, soldados! ¡Viva España! ¡que vengan! ¡que vengan aquí!» y en medio de aquel vocerio de aquel diluvio de balas, sonó un cañonazo atroz; cayó un bote de metralla sobre la caballería enemiga, y en seguida otro, y mi querido Lirón, el bravo artillero, se *hartó de carne*, como decimos.

Aquello fué *el acabóse*. Revueltos cayeron heridos y sanos, caballos y ginetes, y sobre aquella disforme masa de carne humana y animal cebáronse los Maüsers, y el núcleo de la caballería, despavorida, huyó, y solo unos 20 ó 30 locos, fanáticos, llegaron hasta nuestras bayonetas; unos murieron frente á la rodilla de nuestros infantes, otros quedaron con sus caballos clavados en nuestras relucientes bayonetas y los restantes, rebasando el cuadro, sin poder dominar el bruto que montaban, fueron á encontrar la muerte entre las tropas de nuestra impedimenta.

Y al exponer yo esos hechos á usted, al reproducir ese cuadro grandioso en lo más recóndito de mi pensamiento, le ruego que uniendo imaginariamente nuestros cuerpos en fraternal abrazo, descubriendo nuestras cabezas en el paraxismo del entusiasmo, levantando al aire nuestros sombreros, gritemos yo al narrar, ustud al leer, guitemos como aquellos soldados heridos: ¡viva... viva España!

Después... después aquello fue el *dizlaque*, hablando en familiar lenguaje. Huyeron... huyeron en todas direcciones, desaparecieron, dejaron el campo y sobre él esculpida en sangre una corona de laurel para ceñirla á las mil que doblaban con su peso el asta formidable de la bandera rojo y gualda.

Entonces el heróico general Luque se retiró á hacerse en el hospital de sangre su primera cura. El coronel Hernández, tan bravo soldado siempre como hábil jefe, con dos batallones y la artillería fué á reconocer el campo, avanzando 500 metros más allá de las posiciones enemigas. No soy de la escuela Zola, yo no siento lo que él siente, pero yo lo hubiera querido tener á mi lado para gozar oyéndole luego describir aquel campo de batalla: charcos de sangre, cuerpos mutilados, centenares de caballos muertos y agonizantes, ropas teñidas en rojo color, armas partidas, machetes, fusiles, y sobre tales despojos de destrución y muerte, las armas españolas paseando su poder en aras de su triunfo y su valor.

Soy justiciero, querido Enrique; el enemigo se ha batido, como le he dicho á usted con verdadero arrojo. Uno de sus actos de mayor valor ha sido la imperturbable tranquilidad con que en medio del fuego más atroz ha retirado sus bajas. A veces he visto con mis gemelos perfectamente caballos cargados con dos ó tres cuerpos inertes, llevándolos dos del diestro y de pronto caer caballo, carga y conductores.

Esto servirá para darle á usted una idea, mi buen amigo, del considerable número de bajas que les hemos causado. Los muertos que sobre el campo les recogimos fueron 67, y el dejarles abandonados supone haberse llevado cuando menos otros 60, teniendo, por lo tanto, unos 120 muertos que, en justo cálculo de probabilidades, implica unos 750 heridos; es decir que, sin error alguno, pecando más bien *de corto* que *de largo*, pueden afirmarse fijamente que el enemigo ha tenido en esta acción de 850 á 900 bajas.

Yo no lo extraño, porque se *arrimaron* mucho, en grandes masas sumamente compactas, y se utilizó por nuestra parte el fuego de los Mauser como creo se había visto pocas veces en esta guerra.

Voy á terminar ya, querido Enrique. Mis ojos se cierran, mi espíritu adormecido, y mi cuerpo rendido, me arrancan de aquí, donde tan feliz he sido reproduciendo sobre el papel esta acción; pero antes de irme, permítame usted que le hable del pobre comandante Mijores, de la guardia civil: un valiente, un bravo; en la segunda carga de nuestra caballería en Paso-Real, cayó gravemente herido en el codo izquierdo y pecho, y á pesar de esto, aún alentó á sus soldados, aun les acompañó un trecho, hasta que, casi exánime, le vi entrar en brazos de sus ordenanzas, en el hospital de sangre. También debo citar á usted, entusiasta por los hombres de arrojo y valor, al sargento de artillería Ildefonso de Francisco; ¡qué hombre! En el momento en que la caballería enemiga avanzaba con mayor impetu, cogió la pieza, y *él solo* la adelantó 6 ú 8 metros del cuadro de la infantería.

—¿Adónde va usted, sargento?—le preguntó el general.

Y el valiente, cuadrándose como un quinto y haciendo el saludo, contestó con energía:

—¡A tirarles de más cerca, mi general».

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El domingo próximo 8 del corriente á las cuatro de la tarde tendrá lugar en este Casino una junta general extraordinaria con el objeto de tratar de cuestiones electorales. En ella el infrascrito dará cuenta de las consideraciones en que funda nuestro Diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules su determinación de no presentar su candidatura en la elección próxima.

Mahón 6 Marzo 1896.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor primer teniente de Alcalde don Bernardino Pons Hernandez con asistencia de los Concejales Sres. Vinent Victory, Mascaró, Mir, Taltavull, Fábregues, Gimenez, Pons Gomila y Orfila.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Por disposición del Sr. Presidente se dió lectura al acta de la sesión del 31 de Diciembre de 1895 y de la enmienda presentada por el Sr. Cadavid en la de 7 de Enero siguiente al darse lectura de aquella.

El Sr. Mir protestó de la disposición de la presidencia, porqué el acta de 31 de Diciembre no está á la órden del dia y porque no procede que hoy se lea, discuta y apruebe más que el acta de la sesión ordinaria anterior. A esta protesta se adhirieron los señores Vinent Victory y Pons Gomila, añadiendo éste que ya tiene aprobada por su parte y firmada el acta de 31 de Diciembre, y nada más puede votar respecto de ella.

El Sr. Presidente contestó que el acta del 31 de Diciembre puede considerarse que está entre los asuntos pendientes y que por lo mismo puede discuiirse hoy; que de la ley municipal se desprende que debe ser aprobada para transcribirla al libro correspondiente.

Sometida á votación nominal la aprobación del acta y enmienda leidas, dijeron:

Sí: Los Sres. Fábregues Orfila y Presidente.—Total 3.

No pudo recaer acuerdo por no haberse reunido la mayoría suficiente de votos para ello.

No han tomado parte en esta votación los Sres. Mascaró, Taltavull y Gimenez por no haber asistido á la sesión respectiva, y los Sres. Mir, Vinent y Victory y Pons Gomila por las razones antes expresadas.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de Beneficencia dos instancias de Lucas Pons Carreras y Juana Mezquida Gornés en las que solicitan se les incluya en las listas de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de D. Francisco García Pons en la que solicita autorización para construir una acera de ladrillos en la casa número 12 de la Plaza de San Roque.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de Jaime Verger en la que solicita se le arriende por lo que resta del actual año económico la caseta carnicería n.° 8 por la cantidad de 12'50 pesetas mensuales.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de Sebastian Olivés Bagur y Jaime Pallicer Garriga en la que solicitan se haga extensiva á los años 1892-93 y 1893-94 la devolución acordada por el Sr. Gobernador civil de la provincia del arbitrio sobre puestos de venta de carne en casas particulares.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de D. Juan Comellas Goñalons se acordó autorizarle para que cierre y utilice el callejón existente en la prolongación de la calle de Orfila con las condiciones que en aquél se expresan.

De conformidad con lo informado por la misma comisión se acordó aprobar la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el corriente mes.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda en una instancia de D. Francisco Hernandez Sanz se acordó consignar en el presupuesto ordinario del año económico próximo una gratificación de 1000 pesetas para satisfacérsela en concepto de profesor interino de dibujo del Instituto de segunda enseñanza.

Se acordó quedar enterado y tenerla presente para darle cumplimiento, una circular del señor Gobernador civil de la provincia inserta en el Boletin Oficial núm. 4.538 sobre inspección de artículos alimenticios.

Se aprobó la cuenta de recaudación del Matadero público obtenida en el mes de febrero último y se acordó que el producto líquido de 482'20 pesetas ingrese en caja.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el empadronamiento general de habitantes de este término municipal rectificado el mes de Diciembre último, se acordó aprobarlo definitivamente.

Se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico próximo en la forma en que lo ha presentado la comisión de Hacienda.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una instancia del Depositario de los fondos municipales D. Gabriel Orfila, en la que insiste en que se le admita desde luego la renuncia de dicho cargo que tiene presentada, fundado en la necesidad que tiene de ausentarse de esta ciudad para asuntos de su profesión.

A propuesta del Sr. Vinent Victory se acordó que la comisión correspondiente informe acerca de las obras que se hace necesario practicar en plaza de la Pescadería.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El sábado á las dos de la tarde falleció en Barcelona el conocido profesor de música D. Francisco Sanchez, padre del profesor de música y director del Conservatorio de Barcelona nuestro paisano D. Domingo Sanchez Deyá director que ha sido también en algo lejana temporada de nuestro teatro principal.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Si es broma puede pasar...

«El presidente de la República del Ecuador ha dirijido á la Reina Regente de España una carta pidiendo que se conceda la independencia de la isla de Cuba.»

¡Que modo de tomarnos el pelo!

En «El Globo» correspondiente al 26 del pasado mes, hemos visto el *encasillado* para las elecciones próximas; en Mahón figura el Sr. Orfila.

Suponemos que se referirá á don Juan Orfila Pons, jefe del partido conservador.

En Santander ha fallecido una mujer que vivía de limosna y que, según se dice, poseia acciones de varias empresas y dinero impuestos en diferentes Bancos.

De un notable artículo publicado por «El Liberal» con el título de «Lo que cuesta la guerra el primer año» se desprende «que aún, sin llegar á exigir mayores sacrificios al país, cuenta España con recursos para sostener la guerra de Cuba otros dos años. Ahora bien, cree, y con harta justicia, el citado periódico, que para terminar la guerra precisa unir á una acción militar enérgica una política liberal, expansiva, moralizadora y reformista.»

Es verdad, porque no hay que pensar solamente en la guerra de Cuba, sino en la guerra del hambre, que va tomando proporciones alarmantes por toda la peninsula.

Los senadores Yankees llegaron al estremo de decir, que *España es una nación que no merece el respeto de los demás países.*

Y el Gobierno español como si quisiera corroborar aquellas insultantes frases, trata á cuerpo de baqueta á los que intentan protestar contra tamaño insulto.

Esta visto que en la España de hoy solo el Gobierno constituye la nación.

Desde Londres telegrafian que la prensa inglesa censura también, aunque con menos energía la actitud del senado americano.

«Daily Telegraph», periódico importante de Loudres, estima que el envio del general Martinez Campos á Cuba con reformas es lo único que allanaría las dificultades.

Dice la «Ultima Hora» de Palma del domingo:

No ha llegado hoy, como se esperaba, el Delegado de hacienda electo para esta provincia D. Alejo Abella Solís.

Dícennos que habrá una nueva combinación de personal de Hacienda, que afectará Baleares.

Por de pronto hoy se ha recibido el nombramiento de Administrador para esta delegación, y se da como seguro que el Sr. Flores, que desempeña actualmente esta plaza, pasará á la de Delegado, yendo el señor Abella á otra provincia.

El siguiente estado en estas circunstancias tiene cierto interés político, pues da cuenta de la marina de guerra con que actualmente cuentan los Estados Unidos, segun los datos oficiales más recientes:

El «New York» de 8.200 toneladas, con dos cañones de 20 centímetros; «Columbia» de 7.375, con 4 tambien de 20 centímetros; «Baltimore» de 4.413, 4'20, respectivamente; «Chicago», 4.500, 4'20; «Boston», 3.000, 2'20; «Atlanta» 3.000, 2'20; «Cincinati», 3,000, 10'12; «Raleigh», 3 000, 10'12; «Newark», 4.093, 12'15; «San Francisco», 4.098, 12'15; «Filadelfia» 4.324, 12'15; «Charleston», 3.730, 2'20; «Montgomery», 2.094, 9'12; «Marblehad», 2.094, 9'12; «Detroit», 2.094, 9'12; «Bennington», 1.710, 6'15; «Concord», 1.710, 6'15; «Yorktown,» 1.710, 6'15; «Machias», 1.100, 8'10; «Castine, 1.100, 8'10, y Petrel, 892, 4'15.

Todos los cuales son de acero y tienen cubierta protectriz y tubo lanzatorpedos.

Posee además el «Monitor» «Puritan», de 6.000 toneladas, con cuatro cañones de 25 centímetros; «Amphitrite». 3.990, 4'25, «Terror», 3.600, 4'25; «Monterrey», 4.084, 4'25; otros 12 monitores más pequeños para defensa de puertos y ríos, y los tres torpederos «Stilleto», «Custhing» y «Ericsson».

En el corriente año quedarán listos para prestar servicio los buques siguientes:

«Yova», 11.400 toneladas, 4 cañones de 30 centímetros; «Indiana» de 10.288, 4'32; «Massachusset», 10.288, 4'32; «Oregon», 10.288, 4'32; «Brooklyn», 9.271, 8'20; «Maine», 6.682, 4'25; «Texas», 6.315, 2'30; «Katadhin», buque ariete; «Minneopolis», 7.375, 3'20; «Olimpia», 5.876, 10'12.

La marcha de estos buques oscila entre 17 y 32 millas; los que pasan de 10.000 toneladas tienen un blindaje de 35 centímetros de espesor.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 7 Sábado

Santo Tomás de Aquino, doctor.

Sale el sol á las 6'25.—Pónese á las 5'59.

Luna: sale 2'32 M.—Pónese 10'57 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo.—Optimismo ministerial.—Cuestión estudiantil.—Otra vez el mismo.—Desórdenes en Italia.

Madrid 5, 4'50 t.

En el Consejo con la Reina el Sr. Cánovas ha pronunciado un discurso de tonos optimistas respecto á la cuestión de Washington.

Está acordada la clausura de la Universidad de Valencia.

Los estudiantes organizaron en el Retiro una manifestación dando gritos patrióticos. Fueron disueltos dando varias cargas la guardia civil y policía.

Está firmado el nombramiento del duque de Tetuan para la cartera de Estado. Jurará esta tarde.

En el consejillo se han ocupado de varios indultos.

En Italia aumentan los desórdenes.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

5 Marzo 1896.

	0'00 T.	4'10 T.
4 por 100 interior	00'00	62'95
4 por 100 exterior	00'00	73'25
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'62
Id. Id. 1890	00'50	75'00
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00	20'70
F. Norte	00'00	25'65
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	53'50
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	57'37
Compañía Trasatlántica	00'00	00'00

Subastas

El jueves próximo dia 12 del actual á las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio Llumesanas, varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

* *

El dia 15 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.° La estancia «Biniarroga».

2.° La estancia «Ne Vermeyo», situada en territorio de Rafal-Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 3.° Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.° 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

* *

El dia 15 del actual á las diez de su mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad, calle del Castillo n.° 44.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, plaza Príncipe n.° 4.

En venta

Lo están dos vergeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan, y el otro en el punto conocido por «Los Agotars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado Lliberió. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

PLATO DE POSTRE

Solución á la «Frase hecha» inserta en el número de ayer:

Cosechar aplausos

* *

—Aquí tienes un huevo para desayunarte; vamos, escoje.

—¿Qué he de escojer, sino hay más que uno?

—Puedes escojer entre comértelo ó dejarlo.

Anuncios.

Empresa Teatral

TEMPORADA DE 1895-96

Se pone en conocimiento de los señores socios que en virtud de acuerdo tomado en la sesión de ayer, el libro de cuentas queda depositado en la Contaduría del Teatro á disposición de los señores socios que tengan á bien examinarlo.

Mahón 5 Marzo de 1896.—La Empresa.

Ayuntamiento de Alayor

No habiéndose presentado á la concentración ordenada para su destino á Cuerpo, el recluta del Reemplazo de 1894 Cristobal Fuguet hijo de Juan y de Juana, número 2 del alistamiento y 1390 del sorteo de dicho año, ni acreditado debidamente su redención á metálico, no obstante de haber sido invitado á ello por mediación de su representante en esta Isla; se ha instruido por este Ayuntamiento y en virtud de acuerdo de la Comisión provincial de Baleares, el oportuno expediente de prófugo con sujeción á las disposiciones del cap. 10.º de la vigente Ley de reclutamiento; y por sus resultados ha sido declarado prófugo por esta Corporación con las condenaciones consiguientes.

Bajo tal concepto, cito, llamo y emplazo al expresado mozo para que comparezca inmediatamente ante mi Autoridad, con apercibimiento de mayores responsabilidades en caso contrario; y á la vez ruego y encargo á todas las Autoridades y á sus agentes se sirvan proceder á la busca y captura del mencionado prófugo y caso de ser habido presentarlo á esta Alcaldía á efectos ulteriores.

Alayor 2 de Marzo de 1896.—El Alcalde.—Juan Castell.

Imprenta de Bernardo Fábregues.